PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca, 30 de NOVIEMBRE de 2024

Señor (a)
AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR **5871443**
Profesional Grado G02
Centro Agroempresarial y Acuícola
Fonseca – La Guajira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de NOVIEMBRE del año 2024.

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5871617** del año 2024.

ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1003.087.486 de Chimichagua - Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS.
CINCO MIL PESOS (S44.208.894) *Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 11 Pagos mensuales distribuidos así: Un (1) pago correspondiente a 15 días del mes de febrero de 2024 por valor de: Dos Millones doscientos treinta y dos mil setecientos setenta y tres Pesos* ***$ (2.232.773)*** *Mda/Cte ; ocho (9) pagos iguales correspondientes a los meses de Marzo a Noviembre de 2024, por valor de: Cuatro Millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos****($4.465.545)*** *Mda/Cte.,Cada uno y un último pago correspondiente a 13 días del mes de diciembre de 2024, por un valor de: Un Millón ciento noventa mil ochocientos seis pesos* ***$ (1.190.806)*** *Mda/Cte*

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesano, Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos de Formación Titulada de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Agro empresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje. 7 GTH-F-075 V.06	Elaboración de la planeación Pedagógica, guías de aprendizaje, Plan concertado. Instrumento de evaluación.	Guías de aprendizaje, Planeación pedagógica, Plan concertado, Instrumentos de evaluación adjuntos en este informe
2	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como a al Establecimiento Educativo.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	No Aplica

3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en	Elaboración de Guías de aprendizaje con sus respectivos instrumentos de evaluación: Conocimiento, Desempeño y productos y cargarlas en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico...	Guías de aprendizaje adjunta en el presente informe

	Las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.		
4	Redactar las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en 90 GFPI-M-004 V.02 caso de Que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral. e. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas	Redactar de manera clara las actividades en las guías de aprendizaje teniendo en cuenta la estructura Sistémica de las Actividades de Aprendizaje: Reflexión Inicial, Contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje, Apropiación del Conocimiento y transferencia del conocimiento, donde se reflejen los momentos del aprendizaje e incluir en la bibliografía de las mismas el catalogo vigente del https://biblioteca.sena.edu.co	Guía de aprendizaje adjunta en este informe

	según planeación de la Formación del Diseño Curricular.		
5	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según Página 2 de 8 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	No Aplica
6	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	Se realizó transferencia técnico y pedagógica con la coordinadora de la institución educativas	Se anexa acta de transferencia y seguimiento de la formación.
7	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	. Se realizó plan concertado, correspondiente al resultado de aprendizaje	Adjunto Plan concertado y Lista de chequeo
8	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas conesta obligación	No Aplica
9	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	No Aplica

	Podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.	Con el compromiso de cargarlaposteriormente.	
10	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la Formación del programatécnico.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas conesta obligación	No Aplica
11	De manera continua deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de 8 GTH-F-075 V.06 asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la Actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL	Se realizó llamado a los aprendices para verificar asistencia y su respectiva firma en el formato correspondiente	Adjunto formato de asistencia firmado

	DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia dela inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del Contrato.		
12	Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales.	Desarrollo de la formación en las diferentes fichas asignadas del programa técnico en monitoreo ambiental. Generar y presentar el informe de ejecución de horas mensuales del aplicativo Sofía Plus.	Gestión de tiempo adjunto en este informe
13	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o Actividades a realizar que requieran divulgación.	Se desarrollaron de manera exitosa acciones tales como: Manejo de Secop II, Correos Electrónicos, Sitios Web Oficiales, respuestas oportunas a requerimientos dispuestos en el Contrato conforme al SIGA, todos los documentos y formatos fueron descargados de la Plataforma CompromISO.	No aplica.

14	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto Contractual.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	No Aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4572154428**la planilla del mes de OCTUBRE
2024**,** de la plataforma SOI (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")
Evidencias en (45) folios

Cordialmente,

ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA
Contratista
C.C. No. 1003.087.486

Recibí a satisfacción:

AMAURY SEGUNDO AÑEZ YAÑEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR **5871443**
Profesional Grado G0
Centro Agro empresarial y Acuícola

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/11/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2734120 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1
DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.

R2
SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

R3
CONTROLAR VARIABLESEN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.

R4
MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1
ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

R2
TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

R3
MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2942419 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1
DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.

R2
SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

R3
CONTROLAR VARIABLESEN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.

R4
MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1
ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

R2
TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

R3
MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 64,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2731782 - MONITOREO AMBIENTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1
DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.

R2
SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

R3
CONTROLAR VARIABLESEN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS.

R4
MONITOREAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE ACUERDO A NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1
ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

R2
TOMAR MUESTRAS DE AGUA Y SUELO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

R3
MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 64,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 176,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **TECNICO EN MONITOREO AMBIENTAL**
- Código del Programa de Formación: **222301**
- Nombre del Proyecto **MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES AL INTERIOR DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**
- Fase del Proyecto: **PLANEACIÓN**
- Actividad de Proyecto: **EVALUACION DEL MONITOREO AMBIENTAL Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE**
- Competencia : **GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROS Y NO PELIGROSOS**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGREGACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS**
- Duración de la Guía: **60 horas por mes.**

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Reflexión inicial:

Descripción de la actividad:

Se iniciará la actividad analizando el estado actual del cumplimiento de los protocolos de segregación, transporte y almacenamiento de residuos en su entorno inmediato. Para ello, se realizarán entrevistas a diversos actores involucrados en el manejo de residuos, tales como operarios de recolección, encargados del transporte y personal de almacenamiento. Esto permitirá identificar las debilidades y fortalezas en la implementación de los protocolos. Posteriormente, se llevará a cabo un foro de discusión para compartir las observaciones y reflexionar sobre las consecuencias de no cumplir con estos estándares.

Preguntas orientadoras:

- ¿Se están aplicando los protocolos de segregación, transporte y almacenamiento de residuos en su entorno inmediato?
- ¿Cuáles son las principales falencias o mejoras observadas en la gestión de estos procesos?
- ¿Qué impacto tiene el incumplimiento de los protocolos en el medio ambiente y la salud pública?

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Visita técnica a un área de gestión de residuos:

Se programará una visita técnica a un centro de almacenamiento o una estación de transferencia de residuos. Durante esta actividad, los aprendices observarán los procedimientos de segregación, transporte y almacenamiento, identificando si se cumplen con las normativas vigentes. Luego, se elaborará un informe que detalle las prácticas observadas, las fortalezas, las debilidades, y se incluirán recomendaciones específicas para optimizar el cumplimiento de los protocolos.

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización):

Actividad 1: Investigación y análisis de normativas.

Los aprendices deberán investigar las normativas locales, nacionales e internacionales relacionadas con la segregación, transporte y almacenamiento de residuos. Se espera que identifiquen los requisitos, estándares y sanciones asociadas con el incumplimiento de estas normativas, además de analizar su impacto en la gestión integral de residuos.

Actividad 2: Elaboración de un informe sobre el cumplimiento de protocolos.

Cada aprendiz deberá evaluar el cumplimiento de los protocolos en una situación real o simulada de manejo de residuos. En este informe se describirá si las prácticas actuales cumplen con los estándares, qué barreras existen para su implementación y qué acciones correctivas podrían aplicarse.

3.4. Actividades de transferencia:

Diseño de un protocolo de gestión de residuos para una empresa ficticia:

Los aprendices aplicarán los conocimientos adquiridos diseñando un protocolo que abarque los procesos de segregación, transporte y almacenamiento de residuos. Este protocolo debe incluir:

- Clasificación de los residuos generados.
- Métodos de segregación adecuados según las normativas.
- Medidas para el transporte seguro y eficiente de residuos.
- Estrategias para el almacenamiento temporal en condiciones óptimas.
 Al final, los aprendices presentarán el protocolo y lo defenderán en una exposición grupal.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	criterios de evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: • **Informe sobre novedades:** Recopilar información sobre el cumplimiento de protocolos de segregación, transporte y almacenamiento, destacando prácticas actuales y áreas de mejora. • **Presentación grupal:** Exponer un protocolo diseñado, evaluando su viabilidad y cómo mejora la gestión de residuos.	• **Análisis de novedades:** Evaluar la claridad y profundidad en el análisis del cumplimiento de protocolos observados. • **Coherencia del protocolo:** Verificar la lógica y viabilidad del protocolo de segregación, transporte y almacenamiento propuesto. • **Participación activa:** Valorar el aporte individual y grupal en las discusiones y actividades realizadas.	Observación directa/ Lista de chequeo Valoración de producto/ Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Almacenamiento:** Retención temporal de residuos en un lugar específico, bajo condiciones que prevengan riesgos para la salud y el medio ambiente.
- **Clasificación:** Organización de los residuos en grupos específicos basados en sus características físicas, químicas o de origen.
- **Impacto ambiental:** Efecto positivo o negativo que las actividades humanas, como la gestión de residuos, tienen sobre el medio ambiente.
- **Inspección:** Evaluación sistemática para verificar el cumplimiento de los protocolos y normativas en la gestión de residuos.
- **Normativa:** Conjunto de leyes, regulaciones y estándares que establecen los requisitos para la gestión de residuos.
- **Protocolo:** Conjunto de procedimientos detallados que deben seguirse para realizar una tarea de manera estandarizada y segura.
- **Residuos no peligrosos:** Desechos que no presentan características de peligrosidad, como restos de alimentos o materiales reciclables.
- **Residuos peligrosos:** Desechos que, por su naturaleza química o biológica, representan un riesgo para la salud humana o el entorno.
- **Segregación:** Proceso de separar los residuos en categorías específicas según su tipo, peligrosidad y características para facilitar su manejo adecuado.
- **Transporte:** Movimiento controlado de residuos desde su punto de generación hasta su destino final, siguiendo normas y protocolos establecidos.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2021). *Gestión integral de residuos sólidos: Manual técnico para su manejo*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Andrés Felipe Cudris Lerma	Instructor	Centro agro empresarial y Acuícola	2024

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					


SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación profesional
PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

CENTRO DE FORMACIÓN:	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:	MONITOREO AMBIENTAL
NOMBRE DEL PROYECTO:	MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES AL INTERIOR DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
FASE DEL PROYECTO:	PLANEACION
No. ID FICHA:	2942419

CIUDAD Y FECHA:	RIOHACHA, NOVIEMBRE 30 DE 2024
CÓDIGO DEL PROGRAMA:	222301
CÓDIGO DEL PROYECTO:	2894186
EQUIPO EJECUTOR:	ANDRES CUDRIS
FECHA DE INICIO:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	

							AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS					
ACTIVIDAD DEL PROYECTO	**DURACIÓN ACTIVIDAD DE PROYECTO (MESES)**	**COMPETENCIA**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**	**DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)**	**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS**	**ESCENARIO**	**RECURSOS DIDÁCTICOS**	**PERFIL DE LOS INSTRUCTORES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**	**OBSERVACIONES**
DIAGNOSTICAR LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y SELECCIONAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS COMO SOPORTE PARA LOS MONITOREOS AMBIENTALES AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA	R4VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGREGACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	Área de Desarrollo Cognitivo: Comprender los protocolos de segregación, transporte y almacenamiento de residuos, reconociendo su importancia para garantizar un manejo adecuado. Identificar los tipos de residuos y los procedimientos para su correcta clasificación. Analizar la relación entre estos protocolos y la mejora en la gestión de residuos. Área de Desarrollo Procedimental: Aplicar los procedimientos adecuados para verificar el cumplimiento de los protocolos, utilizando herramientas como formularios de inspección. Desarrollar habilidades para registrar y reportar las incidencias relacionadas con la segregación, transporte y almacenamiento de residuos. Área de Desarrollo Valorativa-Actitudinal: Fomentar una actitud responsable frente a la correcta gestión de residuos. Reflexionar sobre la importancia de cumplir	60 horas	JUEGO DE ROLES ESTUDIOS DE CASOS DESARROLLO POR PROYECTOS	Aula	VIDEO BEAM COMPUTADOR CARTELERAS BORRADOR MARCADORES Y PAPEL	ING. DEL MEDIO AMBIENTE	Cognitiva: Criterio: El aprendiz entiende los protocolos para la segregación, transporte y almacenamiento de residuos, así como la normativa aplicable. Ejemplo: El aprendiz describe cómo se deben clasificar los residuos y la importancia de seguir los protocolos establecidos para su manejo adecuado. Procedimental: Criterio: El aprendiz verifica y asegura el cumplimiento de los protocolos, aplicando procedimientos adecuados en cada etapa del manejo de residuos. Ejemplo: Durante una inspección, el aprendiz revisa que los residuos estén correctamente segregados y almacenados, y que se cumplan las normativas de transporte. Valorativa-Actitudinal: Criterio: El aprendiz adopta una actitud responsable respecto al manejo de residuos, reconociendo su impacto ambiental y social. Ejemplo: El aprendiz actúa con compromiso al reportar cualquier incumplimiento de los protocolos y propone soluciones para mejorar la gestión de residuos.	LISTA DE CHEQUEO DE DESEMPEÑO LISTA DE CHEQUEO DE PRODUCTO	

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **TECNICO EN MONITOREO AMBIENTAL**
- Código del Programa de Formación: **222301**
- Nombre del Proyecto **MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES AL INTERIOR DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**
- Fase del Proyecto: **PLANEACIÓN**
- Actividad de Proyecto: **EVALUACION DEL MONITOREO AMBIENTAL Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE**
- Competencia: **OBTENCIÓN DE MUESTRAS REPRESENTATIVAS DE AGUA, SUELO Y AIRE.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.**
- Duración de la Guía: **60 horas por mes.**

3.1. Reflexión inicial:

Descripción de la actividad:
Se iniciará con un cine-foro donde los aprendices visualizarán un video sobre el impacto del ruido y los olores en la salud pública y el medio ambiente. Esto fomentará una reflexión sobre cómo estas variables afectan la calidad de vida en entornos urbanos y rurales.

Preguntas orientadoras para el debate:

- ¿De qué manera los altos niveles de ruido y olor afectan a las personas y al entorno?
- ¿Cuáles son las principales fuentes de ruido y olor en su comunidad?
- ¿Qué medidas podrían tomarse para reducir los niveles de contaminación de ruido y olor en su entorno?

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Actividad 1: Visita técnica a un área de registro de olores y ruido
Descripción:
Los aprendices realizarán una visita a un lugar donde se evalúan y registran niveles de concentración de olor y ruido (como una zona industrial o comercial). Durante la visita, observarán el uso de equipos como sonómetros y herramientas para el análisis de olores.

Producto esperado:

- Un informe que registre las prácticas observadas, los datos recopilados y una evaluación del impacto del ruido y olor en el entorno.

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización):

Actividad 1: Investigación de conceptos clave
Descripción:
Los aprendices investigarán conceptos clave relacionados con el registro de concentración de ruido y olor, como:

- Decibelios (dB)
- Fuentes de contaminación acústica
- Métodos de análisis olfativo
- Niveles de concentración de olor
- Técnicas de registro de ruido y olores

Producto esperado:

- Un documento que incluya definiciones, ejemplos prácticos y su relevancia en la gestión ambiental.

Actividad 2: Análisis de normativas y estándares
Descripción:
Se asignará a los aprendices la tarea de investigar las normativas y estándares que regulan los niveles de ruido y concentración de olores en su país o región. Deberán identificar:

- Límites máximos permisibles de ruido y olor.
- Protocolos para el registro y análisis de olores.
- Sanciones por exceder los límites establecidos.

Producto esperado:

- Un cuadro comparativo que resuma las normativas y estándares analizados, con ejemplos de su aplicación.

3.4. Actividades de aplicación práctica (Aplicación de lo aprendido):

Actividad 1: Registro de niveles de ruido
Descripción:
Con un sonómetro, los aprendices medirán los niveles de ruido en diferentes ubicaciones y

momentos del día (zona residencial, industrial, y comercial). Los datos deben incluir variaciones horarias y análisis de las fuentes principales.

Producto esperado:

- Un gráfico que muestre la variación de los niveles de ruido y un análisis que relacione los resultados con las normativas.

Actividad 2: Registro de niveles de concentración de olor
Descripción:
Los aprendices realizarán mediciones de olor utilizando técnicas adecuadas y kits de muestreo en lugares estratégicos (mercados, basureros, industrias). Deben documentar el proceso y analizar los resultados obtenidos.

Producto esperado:

- Un informe que detalle los métodos utilizados, los datos registrados y una evaluación de las áreas con mayores niveles de olor.

3.5. Actividades de reflexión y evaluación:

Actividad 1: Discusión grupal
Descripción:
Al finalizar las mediciones y análisis, los aprendices se reunirán en grupos para discutir sus hallazgos y reflexionar sobre las implicaciones de los niveles de ruido y olor en la salud pública y el ambiente.

Preguntas para guiar la discusión:

- ¿Qué áreas presentan niveles alarmantes de ruido o olor?
- ¿Qué estrategias podrían implementarse para reducir estos niveles?
- ¿Cómo podrían los datos obtenidos influir en políticas locales?

Producto esperado:

- Un informe final con las conclusiones del grupo, recomendaciones para mitigar la contaminación por ruido y olor, y un plan de acción viable.

4o

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
PLANEACIÓN	EVALUACION DEL MONITOREO AMBIENTAL Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	Evidencias de Conocimiento	Informe que incluya un análisis detallado de la medición de ruido y concentración de olor de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos establecidos.	Verificar el correcto funcionamiento y la calibración inicial de los equipos utilizados para registrar niveles de concentración de ruido y olor, como el sonómetro y el kit de muestreo olfativo. Este proceso debe realizarse conforme a las instrucciones del manual de uso, asegurando la precisión y confiabilidad de los datos obtenidos.	Observación directa/ Lista de chequeo Valoración de producto/ Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Presión sonora:** Es la medida de la presión del sonido en un medio, generalmente expresada en decibelios (dB). Se refiere a la intensidad del sonido que percibimos.
- **Decibelio (dB):** Es la unidad de medida utilizada para expresar el nivel de presión sonora. Un aumento de 10 dB corresponde a un aumento de 10 veces en la presión sonora.
- **Contaminación acústica:** Es el exceso de ruido en el medio ambiente que puede afectar la salud y el bienestar de las personas y los ecosistemas. Las fuentes comunes incluyen el tráfico, la construcción y actividades industriales.
- **Contaminación olfativa:** Se refiere a la presencia de olores desagradables o nocivos en el ambiente que pueden causar molestias y efectos adversos en la salud humana.
- **Métodos de muestreo de olores:** Técnicas utilizadas para recoger y analizar muestras de aire con el fin de identificar y cuantificar olores. Incluyen métodos como la recogida con tubos de sorción y la técnica de olfatometría.
- **Sonómetro:** Instrumento utilizado para medir el nivel de presión sonora en un ambiente. Puede proporcionar lecturas en decibelios y ayudar a identificar fuentes de ruido.
- **Normativa ambiental:** Conjunto de leyes, regulaciones y estándares establecidos por las autoridades para controlar y gestionar la contaminación en el medio ambiente, incluyendo la acústica y la olfativa.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

1. **Acosta, E.** (2010). *Contaminación acústica: Impactos en la salud y bienestar humano*. Editorial Ecoplan.
2. **González, M. & Pérez, R.** (2015). *Fundamentos de la contaminación olfativa y su gestión*. Revista de Medio Ambiente y Desarrollo, 12(2), 123-135.
3. **Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**. (2019). *Guía técnica para la medición de ruido en el ambiente*. Recuperado de www.minambiente.gov.co
4. **Organización Mundial de la Salud (OMS)**. (2018). *Ruido y salud pública: Un desafío creciente*. Recuperado de www.who.int
5. **Santos, J.** (2021). *Muestreo y análisis de olores: Técnicas y aplicaciones*. Editorial Universitaria.
6. **Torres, F. & Martínez, A.** (2017). *Contaminación acústica en áreas urbanas: Un estudio de caso*. Revista de Ciencias Ambientales, 8(3), 45-60.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA**	**INSTRUCTOR**	**CAA**	**2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol
Procedimiento Ejecución de la Formación profesional
PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

CENTRO DE FORMACIÓN:	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:	MONITOREO AMBIENTAL
NOMBRE DEL PROYECTO:	MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES AL INTERIOR DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
FASE DEL PROYECTO:	PLANEACIÓN
No. ID FICHA:	2734120

CIUDAD Y FECHA:	RIOHACHA, SEPTIEMBRE 15 DE 2024
CÓDIGO DEL PROGRAMA:	222301
CÓDIGO DEL PROYECTO:	2666533
EQUIPO EJECUTOR:	ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA
FECHA DE INICIO:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	

							AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS					
ACTIVIDAD DEL PROYECTO	**DURACIÓN ACTIVIDAD DE PROYECTO (MESES)**	**COMPETENCIA**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**	**DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)**	**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS**	**ESCENARIO**	**RECURSOS DIDÁCTICOS**	**PERFIL DE LOS INSTRUCTORES**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**	**OBSERVACIONES**
DIAGNOSTICAR LA FACIBILIDAD TÉCNICA AMBIENTAL Y SELECCIONAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE DATOS COMO SOPORTE PARA LOS MONITOREOS AMBIENTALES AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS AIRE. AGUA, Y SUELO	R3. MEDIR RUIDO Y CONCENTRACIÓN DE OLOR DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	**Área de Desarrollo Cognitivo:** **Comprender los métodos y herramientas utilizadas para medir los niveles de concentración de olor en el ambiente. Analizar la importancia de esta medición para evaluar la calidad del aire y el cumplimiento de normativas ambientales.** **Área de Desarrollo Procedimental:** **Aplicar técnicas y dispositivos adecuados, como sensores de olor o paneles de evaluación sensorial, para registrar los niveles de concentración de olor. Documentar los resultados de manera precisa y estructurada para su análisis posterior.** **Área de Desarrollo Valorativa-Actitudinal:** **Fomentar una actitud crítica y responsable respecto al monitoreo de olores, reconociendo su impacto en la salud humana y el medio ambiente. Promover el compromiso con la calidad del aire y la sostenibilidad a través de prácticas adecuadas en la medición de esta variable.**	60 Horas	JUEGO DE ROLES. ESTUDIOS DE CASOS DESARROLLO POR PROYECTOS	Aula de Formación	VIDEO BEAM COMPUTADOR CARTELERAS BORRADOR MARCADORES Y PAPEL	Tec. Gestión de los recursos Naturales	Criterio: El aprendiz entiende los conceptos de medición de ruido y concentración de olor, así como las normativas asociadas. Ejemplo: El aprendiz explica cómo se mide el ruido en decibelios y menciona las normas ISO para la contaminación acústica. Procedimental: Criterio: El aprendiz usa correctamente los equipos para medir ruido y olor, siguiendo protocolos y normativas. Ejemplo: Durante una práctica, el aprendiz calibra un sonómetro y registra datos según las normativas. Valorativa-Actitudinal: Criterio: El aprendiz valora la importancia de controlar el ruido y olor para la salud y el ambiente, actuando de manera responsable. Ejemplo: El aprendiz propone acciones para reducir el impacto de contaminación, como medidas aisladas, cuidando el bienestar de la comunidad.	LISTA DE CHEQUEO DE DESEMPEÑO LISTA DE CHEQUEO DE PRODUCTO	

INFORME DE EVIDENCIAS DEL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

1. Introducción

El programa de Técnico en Monitoreo Ambiental tiene como objetivo principal formar aprendices competentes en la identificación, análisis y gestión de variables ambientales, contribuyendo al desarrollo sostenible de sus comunidades. Durante el mes de noviembre, el grupo mostró un notable progreso mediante la ejecución de actividades que combinaron teoría y práctica, tales como exposiciones, construcción de maquetas y evaluaciones.

Este informe tiene como propósito detallar las actividades realizadas, destacar los logros alcanzados, y reconocer el impacto positivo de la orientación del instructor en el avance de los estudiantes.

2. Descripción de Actividades

2.1 Exposiciones Temáticas

Los aprendices abordaron diversos temas de relevancia ambiental, que incluyeron:

- Medición de variables ambientales y registro de niveles de concentración de olores.
- Inspección de la gestión de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.
- Métodos para la recolección y preservación de muestras de agua y suelo.

Cada estudiante tuvo la oportunidad de presentar su tema frente al grupo, utilizando herramientas visuales como diapositivas y recursos interactivos. Las exposiciones evidenciaron una mejora en la capacidad de comunicación, argumentación y análisis crítico de los aprendices.

2.2 Maquetas Didácticas

Como parte de la metodología activa, los aprendices elaboraron maquetas que representaron procesos ambientales complejos. Algunas de las maquetas más destacadas incluyeron:

- Representaciones del ciclo del agua en entornos rurales y urbanos.
- Modelos de estaciones de monitoreo ambiental y gestión de residuos.
- Simulaciones de sistemas de conservación y preservación de muestras ambientales.

Estas actividades permitieron reforzar el aprendizaje visual y mejorar la comprensión de los procesos técnicos relacionados con su formación.

2.3 Evaluaciones

Se realizaron evaluaciones prácticas y teóricas con el objetivo de medir el nivel de comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos. Estas evaluaciones incluyeron:

- Resolución de casos prácticos sobre la gestión ambiental.
- Ejercicios individuales y en grupo para aplicar técnicas de monitoreo.
- Cuestionarios que abarcaron aspectos teóricos fundamentales.

Los resultados obtenidos mostraron un progreso significativo en el dominio de los temas abordados y una mayor capacidad para aplicar los conocimientos en contextos reales.

3. Resultados y Logros Alcanzados

El desempeño de los aprendices durante este mes demostró avances importantes en su proceso de formación:

1. **Crecimiento Académico:** Los aprendices lograron integrar de manera efectiva los conceptos técnicos en sus exposiciones y proyectos.
2. **Fortalecimiento de Habilidades Prácticas:** Las maquetas elaboradas reflejaron creatividad y precisión, evidenciando una comprensión clara de los procesos estudiados.
3. **Desarrollo Personal:** Se observó un incremento en la confianza, la capacidad de trabajar en equipo y la iniciativa para proponer soluciones a problemas ambientales.
4. **Cumplimiento de Objetivos:** Los temas tratados durante las exposiciones y evaluaciones se abordaron con seriedad y compromiso, alcanzando los estándares propuestos por el instructor.

4. Reconocimiento al Instructor

El progreso del grupo no habría sido posible sin la guía experta y el compromiso del instructor Andrés Felipe Cudris Lerma. Su metodología de enseñanza, basada en la combinación de teoría y práctica, fomentó un ambiente de aprendizaje activo y significativo. Su enfoque motivador e inclusivo permitió que cada aprendiz desarrollara sus habilidades y conocimientos al máximo.

5. Observaciones y Recomendaciones

Si bien el desempeño del grupo fue destacable, se identificaron algunas áreas de mejora:

- **Gestión del Tiempo:** Es importante que los aprendices trabajen en la organización de sus tiempos para cumplir con todas las tareas asignadas de manera eficiente.
- **Profundización Teórica:** Aunque se observó un buen dominio práctico, se recomienda fortalecer aún más los fundamentos teóricos para asegurar una formación integral.
- **Continuidad en el Aprendizaje:** Es esencial mantener el ritmo de trabajo y la motivación alcanzada durante este mes.

6. Conclusión

El grupo de Monitoreo Ambiental ha demostrado un notable progreso durante el mes de noviembre, evidenciado en las actividades realizadas, los resultados obtenidos y el compromiso mostrado por los aprendices. Las exposiciones, maquetas y evaluaciones fueron herramientas clave para fortalecer tanto los conocimientos como las habilidades prácticas.

Este avance es un reflejo del esfuerzo colectivo del grupo y de la valiosa orientación del instructor Andrés Felipe Cudris Lerma. Se espera que el equipo continúe con este nivel de compromiso y excelencia en los próximos meses, consolidando su formación como futuros profesionales del monitoreo ambiental.

7. Anexos

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

MES: NOVIEMBRE

INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN - FORMACIÓN

FICHA: 2942419



Foto 1



Foto 2



Foto 3



oto 4

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

MES: NOVIEMBRE

INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN - FORMACIÓN

FICHA: 2731782



Foto 1



Foto 2

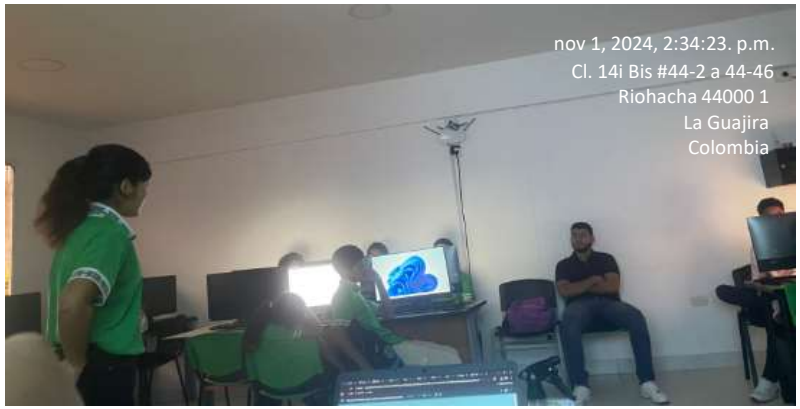


Foto 3



Foto 4

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

MES: NOVIEMBRE

INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN - FORMACIÓN

FICHA: 2734120



Foto 1



Foto 2



Foto 3



ACTA No. 4.0			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Transferencia Técnico Pedagógica			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, Octubre 15 de 2024	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa José Antonio Galán	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroempresarial y Acuícola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de Bienvenida.
2. Presentación de los Docentes y directivos de la Institución.
3. Presentación de los Instructores por parte del SENA.
4. Inicio de la jornada de Transferencia Institucional.
5. **Presentación de los programas Técnico en Recursos Humanos y Monitoreo Ambiental**
6. Concertación de Horarios.
7. Otros - Fin de la Reunión.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- ✓ Presentar el programa y manual de articulación con la media a todo el cuerpo administrativo y docente de la institución educativa José Antonio Galán.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Institución educativa José Antonio Galán, el día 15 de Octubre a las 8:00 a.m. se reunieron la coordinadora Elizabeth Rojas, con los instructores Maritza López y Andrés Cudris, por parte del SENA, los docentes de las diferentes áreas que se van a articular con los programas de formación de la institución, asi:

NOMBRE	PERFIL	AREA
Damarys Romero	Lic. Castellano	Español
Eric Romero	Lic. Educación Física	Educación Física
Glebis Pérez	Ing. De Sistemas	Informática
Yariana López	Lic. Lenguas Modernas	Inglés

Ana Barros	Ing. Ambiental	Química y Ambiental
Alberto Sanchez	Lic. Matemáticas	Matemáticas
Dubis Tirado	Normalista Superior	Ética

La reunión inició con el saludo de bienvenida por parte del coordinador académico y la presentación de todos los presentes en la reunión, dando paso a las instructores del SENA, con la información pertinente al proceso de articulación con la media.

Las instructores inician dando el saludo por parte de la dirección general y regional del SENA y del subdirector del Centro Agroempresarial y Acuícola con el cual se articula esta institución y proceden a socializar los aspectos más relevantes de esta entidad y los grandes aportes que realiza diariamente al crecimiento del sector productivo y a la formación de los jóvenes del departamento y de toda Colombia.

Acto seguido las instructores explican que la articulación del SENA con la Educación Media es el programa que permite el acceso de estudiantes de educación media de establecimientos educativos públicos y privados a la formación de nivel técnico que ofrece el SENA, desarrollándola en el plantel educativo, favoreciendo la pertinencia y la calidad de la formación, y generando mejores oportunidades a los aprendices para su incursión en el mercado laboral tanto regional como nacional; informando sobre los objetivos del programa de Articulación del SENA con la Educación Media, sus alcances, beneficios, el impacto, los actores involucrados, responsabilidades, generalidades del Centro Agroempresarial y Acuícola, con que se van a articular, diseño curricular de los programas de formación según el portafolio de programas del Centro, perfil de ingreso de los aprendices, perfil de los egresados, entre otros. El coordinador académico manifiesta su interés en el programa considerándolo un gran impulso para que sus estudiantes adquieran las mejores competencias para entrar al mercado laboral.

Los instructores informan que, para la implementación y operación de la articulación del SENA con la Educación Media, se establecen las siguientes fases:
• Fase de Sensibilización.
• Fase de Evaluación del proyecto de viabilidad y revisión técnica
• Fase de Alistamiento.
• Fase de Gestión del Convenio para la Articulación
• Fase de Ingreso para la Articulación del SENA
• Fase de la Ejecución de la Articulación.
• Fase para la certificación.

Cada una de las fases contiene la ruta de la gestión a desarrollar, teniendo en cuenta que la articulación del SENA debe ser ejecutada con integralidad, frente a la normatividad y lineamientos vigentes, así como los procedimientos enmarcados en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) en cumplimiento de la misión de la entidad, pero con las características propias del programa en cumplimiento de los objetivos establecidos.

Una vez finalizada la participación de las instructoras, el coordinador de la institución toma la palabra y expone el reglamento correspondiente a la institución educativa, en este caso el Manual de Convivencia de la institución, abriendo el debate con los presentes a cerca de las similitudes y diferencias entre uno y otro. Tanto los docentes como las instructoras compartieron apreciaciones sobre los dos reglamentos y de esta manera armonizaron el desarrollo del proceso formativo con los aprendices.

El instructor Andrés Cúdris presentó entonces el programa Técnico en Monitoreo Ambiental y la instructora Maritza López presentó el programa Técnico en Recursos Humanos con los cuales, la institución se articula con el SENA, se habló claramente sobre la pertinencia de los programas para la institución y para los estudiantes específicamente, a los docentes se les entregó un volante con información específica sobre la justificación, las competencias y la metodología que se implementará en cada programa, con evidencias fotográficas y el perfil ocupacional del egresado.

Los instructores hacen referencia a cada una de las competencias de los diferentes programas, su intensidad horaria y la aplicabilidad en el campo laboral de este departamento, se especificó claramente la proyección laboral en cada uno de los aspectos que se puede aplicar. Se especificaron cada una de las asignaturas que debe desarrollar la institución educativa y de que manera se articulan con las competencias de los programas de formación articulados con el SENA, la intensidad horaria y la importancia de las áreas transversales dentro de los programas de formación Monitoreo Ambiental y Recursos Humanos.

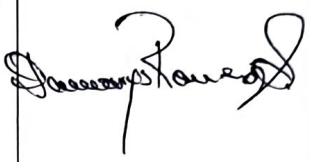
Seguidamente se definieron los horarios en que se desarrollará la formación, de lunes a viernes de 7:00 – 10:00 a.m. y de 1:00 – 3:00 p.m. y los sábados en jornada continua. Para que los aprendices puedan recibir la formación correspondiente.

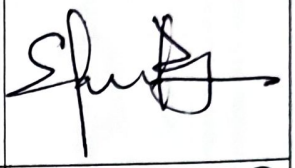
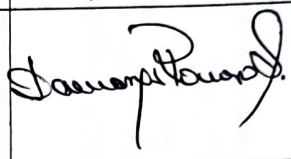
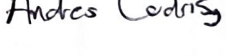
Se establecieron los requerimientos necesarios para desarrollar la etapa productiva el mismo tiempo en el cual se desarrolla la formación, los parámetros necesarios para cumplir con esta fase de la formación, como el desarrollo de las bitácoras y las evidencias necesaria para las competencias de los programas.

La reunión se da por terminada a las 11:00 a.m.

CONCLUSIONES

Las partes muestran satisfacción por la actividad desarrollada y manifiestan una vez mas su compromiso para el normal desarrollo de la formación profesional integral.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Velar por el normal desarrollo del proceso de formación profesional integral, facilitando la logística necesaria para que los instructores puedan impartir la formación	Todo el año 2025 y 2026	Elizabeth Rojas (Coordinadora Académica)	
Mantener interacción constante con instructores SENA, asignados al desarrollo de la formación que facilite los procesos a entre el SENA y la institución educativa	Todo el año 2025 y 2026	Damarys Romero (Responsable integración educación media de parte de la IE)	
Garantizar que todos los procesos necesarios para la articulación SENA con la institución educativa se cumplan a cabalidad	Todo el año 2025 y 2026	Maritza López Durango (Instructora SENA)	
Garantizar que todos los procesos necesarios para la articulación SENA con la institución educativa se cumplan a cabalidad	Todo el año 2025 y 2026	Andrés Cudris (Instructor SENA)	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Elizabeth Rojas	Institución Educativa José Antonio Galán	Si	Coordinadora Académica, en representación directivos docentes	
Damarys Romero	Institución Educativa José Antonio Galán	Si	Representante de Docentes de la Institución Educativa	
Maritza López Durango	CAA	Si	Instructora SENA. (Área de Recursos Humanos)	
Andrés Cudris	CAA	Si	Instructor SENA. (Área de Monitoreo Ambiental)	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

EVIDENCIAS DE REUNIÓN DE TRANSFERENCIA TÉCNICO PEDAGÓGICA CON DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Las imágenes arriba corresponden a reunión realizada con el objetivo de presentar el Programa de Formación y el Manual de Articulación de la Media Técnica del SENA, con directivos y docentes de la institución educativa José Antonio Galán.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

- Presentar el programa y manual de articulación con la media a todo el cuerpo administrativo y docente de la institución educativa José Antonio Galán.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yariana López M	25786131	X				yclopezmarquezbjoxa	3054452243		
2	Ana M Bambos M	1118839859	X				ambarosmaestre@jose	3196335382		
3		40.925.731	X				damarysrs 19@g mail.	3 01645780		
4	Alberto Sandoz	85453037	X				drasa 0420 @g mail. com	3007014129		
5	Glebis Perez	40934896	X				glebis@sosegan nohacha.edu.co	3137549268		
6	Dubis Tirado	40.912.519	X				dubistirado@hotmail.com	3007084375		
7	Andrés Cudris	1003087487		X		C.A.A	afcudris@sena.edu.co	3506652105		Andrés Cudris
8	Elizabeth Rojas	40943821	X				eliza.roja.zegmail.com	3014467730		
9		45 483102		X		CAH	maloo@2024 @gmail.com	301 6138092		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

PLAN DE TRABAJO GUIA 8

COMPETENCIA: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS.

RESULTADO DE APRENDIZAJE: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGREGACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.

NOMBRE DEL APRENDIZ	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	MEDIO		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO		AMBIENTE	FIRMA
		FISICO	DIGITAL		SI	NO		
	REFLEXIÓN INICIAL SOBRE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGREGACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.	X					INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTO NIO GALÁN	Dilan moreno Tina estrada Heiderun Peñaloza Isabel Pedraza Juan Bolivar Nayiby Vasquez Marco Jaraba Brayden Barros Steven Montero EJANER COTES Alan camacho Emanuel Cataño Julios fuentes Cecile Pajaro valentina bruno Jesús Pérez Noriys Fernandez Sander Muñoz yamileth castilla Ana Vanessa.
	IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGREGACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.	X						
	REVISIÓN DEL TRABAJO SOBRE VERIFICAR EL VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGREGACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.	X						
	INTRODUCCIÓN AL REPORTE DE NOVEDADES EN EL MANEJO DE RESIDUOS							
	PRUEBA ESCRITA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGREGACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.	X						Dydiannis Pelaez. Rosalmela vega. maria La Torre Daniel Muñoz Marcos Bolaño Carlos Diaz
	EXPOSICIONES, SOBRE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGREGACIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.	X	X					
	EVALUACIÓN FINAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE CUANTIFICACIÓN Y	x						
	EXPOSICIONES FINALES	X	X					

INSTRUCTOR: ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA
PROGRAMA: MONITOREO AMBIENTAL

FIRMA DEL INSTRUCTOR:

Andrés Cudris

PLAN DE TRABAJO GUIA 8

COMPETENCIA: OBTECIÓN DE AIRE, AGUA Y SUELO

RESULTADO DE APRENDIZAJE: REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.

NOMBRE DEL APRENDIZ	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	MEDIO		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO		AMBIENTE	FIRMA
		FISICO	DIGITAL		SI	NO		
	REFLEXIÓN INICIAL SOBRE REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.	X					INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÈ ANTO NIO GALÁN	
	IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS: V REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.	X						
	REVISIÓN DEL TRABAJO SOBRE REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.	X						
	IEVALUACIÓN, REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.							
	PRUEBA ESCRITA: REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.	X						
	EXPOSICIONES, REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.	X	X					
	EVALUACIÓN FINAL DEL REGISTRAR NIVELES DE CONCENTRACIÓN DE OLOR.	x						
	EXPOSICIONES FINALES	X	X					

INSTRUCTOR: ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA
PROGRAMA: MONITOREO AMBIENTAL

FIRMA DEL INSTRUCTOR:

Andres Cudris

Proceso Gestion de Formacion Profesional Integral

Formato Asistencia a la Formacion Profesional Integral

Cédigo de la Regional		Año	Regional	GUAJIRA	Cédigo del Centro	952410	Centro de Formación	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA	Año	2024
NOMBRE DEL INSTR.			Programa de Formación		MONITOREO AMBIENTAL		Noviembre		Horario	

No.	Tipo Doc	Documento de Identidad	Nombres y Apellidos	Firma de los aprendices participantes											
				Del:			Hasta:			Del:			Hasta:		
				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	T.I	1118829216	Dilan moreno	Dilan	Dilan										
2	T.I	1119398050	Nayiby Vasquez	Nayiby	Nayiby										
3	T.I	1119701332	Brayden Barros	Brayden	Brayden										
4	T.I	1118829952	Alan camacho.P	Alan	Alan										
5	T.I	1118829145	ELIANER YOTES	ELIANER	ELIANER										
6	T.I	1119397561	Emanuel Josue la torre Iguada	Emanuel	Emanuel										
7	C.C	1118829509	Ana Vanessa Vanegas	Ana	Ana										
8	T.I	1117342746	maria fernanda	maria	maria										
9	P.P.P.	7229738	Heyderlin Penaloza.	Heyderlin	Heyderlin										
10	T.I	1029861662	Carlos Diaz.	Carlos	Carlos										
11	C.C	1118629952	Alan Camacho	Alan	Alan										
12		78758015	Julius Fuentes	Julius	Julius										
13			Marco Javier Bacazar.	marco	marco										
14		1118838734	Emanuel Josue Iadore Iguada	Emanuel	Emanuel										
15		1119392562	Daigis Montaño	Daigis	Daigis										
16		1176213350	Isabel Pacheco	Isabel	Isabel										
17			Magdel Benitez	Mag	Mag										
18		1118826782	Lina Estrada	Lina	Lina										
19		1118032790	Jesus Perez	Jesus	Jesus										
20			Diana Pelaez	Didi	Didi										

ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA

NOMBRE DEL INSTRUCTOR

Andres Cudris

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Asistencia a la Formacion Profesional Integral

Codigo de la Regional	40	Regional	GUAJIRA	Código del Centro	952410	Centro de Formación	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA	Municipio	RIOHACHA	Año	
CODIGO DE FICHA:		Programa de Formación		MONITOREO AMBIENTAL							

Noviembre.

No.	Tipo Doc	Documento de Identidad	Nombres y Apellidos	Firma de los aprendices participantes											
				Del:			Hasta:			Del:			Hasta:		
				Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
1	A.I	1134180	Jairo Sandoval		Jairo		Jairo				Jairo		Jairo		
2	T.I		Jhordin miguel cato Peñaloza												
3	T.I	1119703	Daniel Eduardo Reyes Ballestero												
4	PPT	500	Alex Enrique Brito Bermudez												
5	T.I.	1188278	Camilo Andrés Redondo F.												
6	T.I	1119542	Lilianys Baldovino Almendrales		Lilianys		Lilianys				Lilianys		Lilianys		
7	T.I	1123593	Yanissa Yoibeth Alfaro Lobo		Yanissa		Yanissa				Yanissa		Yanissa		
8	PPT	5067340	Angelo Emmanuele Briceño F		Angelo		Angelo				Angelo		Angelo		
9	C.C	1118	Freddy Pavon D.		Freddy		Freddy				Freddy		Freddy		
10	T.I	1118	Johan Rondes												
11	T.I	1118	Carlos Ropero												
12	T.I	1119	Thetlyn Peralta		Thetlyn B.		Thetlyn B.				Thetlyn		Thetlyn		
13	T.I	1029	Eva Alonza		Eva		Eva				Eva		Eva		
14	T.I	1004	Hilary DIAZ		Hilary D		Hilary D				Hilary		Hilary D		
15	T.I	1118	Kelly Pérez		Kelly P		Kelly P				Kelly P		Kelly P		
16	T.I	1119	Keila fernandez		Keilaf		Kalaf				Keilaf		Keila F		
17	C.C	1082	Ana Giraldo		Ana G.		Ana G.				Ana G.		Ana G.		
18	PPT	614115	Paula Dogante		Paula D		Paula D				Paula D		Paula D		
19	T.I	1118	Angel Nava		Angel N		Angel N				Angel N		Angel N		
20	T.I	1118	Sara Urango		Sara U		Sara U				Sara U		Sara U		

ANDRES FELIPE CUDRIS LERMA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Andres Cudris

FIRMA DEL INSTRUCTOR